

PROTAGONISTAS DE LA TRANSICIÓN EN CANARIAS

José Joaquín Díaz de Aguilar, hoy magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, fue elegido por unanimidad presidente de la Junta Democrática de Canarias, perteneció, además, a la de España y al Consejo Privado de Don Juan de Borbón. Sin militar en ninguno de los partidos existentes entonces, Díaz de Aguilar ejerció una importante tarea de captación para la causa de la democracia: "Hablabamos con todo el mundo", recuerda.



Manifestación pro amnistía del 76. Trevijano, de blanco. A la derecha aparece Mauricio y, junto a éste, Díaz de Aguilar.

José Joaquín Díaz de Aguilar

"Lo firmado y pactado por todos los partidos era la ruptura, ajena a toda idea de violencia"

Ángeles Arencibia

Las Palmas de Gran Canaria

La primerísima actividad política de José Joaquín Díaz de Aguilar y Elzaga se produce a finales de los años cuarenta, y tienen como escenario la Universidad de Madrid. Al joven estudiante de Derecho le había impresionado el manifiesto de Laussane, donde Don Juan Borbón "desafiaba al dictador al defender un sistema democrático para España". Su participación en la difusión de este documento le valió su primera detención junto a otros compañeros. Afortunadamente, su padre pudo lograr que todos fueran liberados en 48 horas. Terminó la carrera y regresó a Gran Canaria para ejercer la profesión. Son años en los que mantiene su "convicción democrática", pero en los que es muy difícil llevar a cabo más actividad que las que se desarrollan en reuniones de amigos o en contactos con liberales y monárquicos. "No puedo hablar de actividad hasta los 60". Entonces conoció en Las Palmas al también abogado Antonio García Trevijano, quien presidiría después la Junta Democrática de España. Se fraguó una amistad que tomó también forma de colaboración política. "Yo, aunque siempre defendía la restauración de la monarquía, veía muy difícil el regreso de Don Juan por el desprestigio que estaba creando a la corona el Gobierno de Franco. Trevijano me dio una idea que nunca se me había ocurrido: una monarquía presidencialista. Para mí fue una idea estimulante porque permitía unir la democracia con la estabilidad de una monarquía".

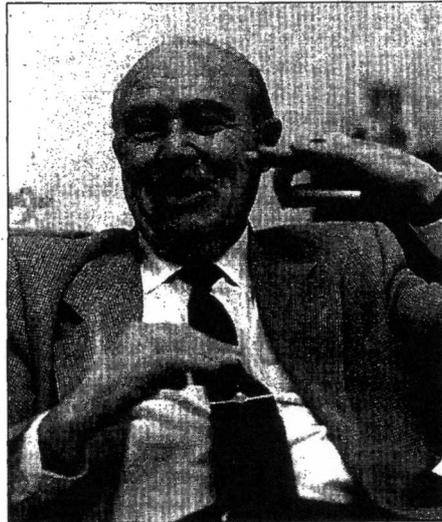
En el 65 fue propuesto como miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona y en el 66 recibió el nombramiento. Su actividad se duplicó: por un lado asumió la tarea que le correspondía como miembro del Consejo y, por otro, continuó captando adeptos para la causa de la democracia. Son conscientes entonces de que "no había democracia sin las izquierdas". De aquel tiempo son

los primeros contactos con los partidos existentes. Se celebran reuniones en la clínica de la Palma y a ellas acuden, entre otros, Fernando Sagaseta, entonces en el PCE. Cita como hito importante la designación de Don Juan Carlos como sucesor de Franco, es decir, se instauraba una monarquía como sucesión al sistema franquista. El Consejo Privado no lo aceptó, porque "el sentido de la monarquía es la legitimación sucesoria".

Califica de "magnífica" la colaboración que prestaron todos los que se fueron sumando: liberales, independientes, el PCE, sindicatos, otros partidos, profesionales. Se crearon juntas democráticas de abogados, de arquitectos... Y tuvo especial interés la de periodistas que se constituyó en el domicilio particular de Díaz de Aguilar, y de la que fue elegido coordinador el periodista Guillermo García-Alcalde, según recuerda el primero.

El hoy magistrado fue elegido por unanimidad presidente de la Junta Democrática de Canarias que trató de "integrar a todos los sectores posibles; lo más interesante es que fue la sociedad española la que dio el empuje a la Junta". Poco después se comprendió que era "inevitable" la unión con la Plataforma que había formado el PSOE con Ruiz Giménez. "Hubo conversaciones muy largas para salvar las contradicciones" entre ambas organizaciones y se creó Coordinación Democrática, que después se conoció como la Platajunta.

Díaz de Aguilar subraya que "lo convenido, lo firmado y pactado por todos los partidos era la ruptura, ajena a toda idea de



Díaz de Aguilar, ayer durante la entrevista.

violencia", precisa. "No era más que aprovechar una ocasión única. Podíamos haber construido un sistema democrático con la participación real del pueblo". Trevijano estaba en la cárcel, y esta idea la defendió en su nombre en una reunión que se celebró en el barrio madrileño de Aluche. "Lo único que pedíamos era que, antes de dar ningún paso, hubiera un periodo mínimo de seis meses o un año, de libertades públicas, en el que los partidos se pudieran manifestar, para que, cuando llegara la votación, hubiera un mínimo de preparación". Lamenta que "el oportunismo de los partidos políticos, incluso del PCE, que lo aceptó al final" motivó que aquel pacto se traicionara y "se pasa de una democracia elaborada a través de la soberanía popular a una Constitución que carecía de mandato constitucional. Se establece un sistema donde, sin mandato constitucional, se elabora una constitución donde se confunden tres cuestiones que debían

haberse discutido por separado (forma de gobierno, estado unitario o de autonomías y función de los partidos). Explica esta idea al decir: "Al pueblo se le dice que o se queda como está, o acepta".

Recuerda que ya desde el 68 manifestó públicamente que la vuelta de la monarquía debía ser decidida en un referéndum, y que fue felicitado por Don Juan por esta declaración que publicó LA PROVINCIA. "Yo tenía la certeza moral de que la mayoría hubiera votado monarquía, y, si no, se habría aceptado la república". Díaz de Aguilar censura que en aquel entonces se jugara con el miedo porque "no es cierto" que los militares

estuvieran dispuestos a ir a una confrontación civil" y lamenta que se perdiera la oportunidad de "construir un régimen auténticamente democrático". Entre otras "quebras", critica que en el sistema parlamentario actual "impe-re la confusión de poderes" y defiende un sistema electoral de distritos unipersonales donde cada diputado tenga "convencer" a sus votantes.

Díaz de Aguilar participó en todas las reuniones de la Junta española, se hizo responsable de la primera manifestación democrática que se organizó en la Isla en enero de 1975, sugirió la celebración de semanas pro amnistía que tuvieron lugar en todas las provincias del país y aún recuerda la impresión que le produjo el que un millar de personas acudieran a la Feria, en pleno franquismo, a la presentación de la Junta en Gran Canaria. Después abandonó la política activa, salvo un breve paréntesis posterior en el que lideró el PNC.

El documento que se pasó en un servicio

A. A.

El documento que selló la unión entre la Junta y a la Platajunta se firmó en el despacho del abogado y presidente de la primera Antonio García Trevijano, en Madrid, en 1976. "Fueron detenidos todos, excepto yo porque fui por la tarde", explica el hoy magistrado José Joaquín Díaz de Aguilar. "Cuando entré, un policía me pidió el documento de identidad y cuando se lo había dado, un empleado del despacho dijo: '¡A ése no, que es un cliente!'". Le permitieron subir al despacho y le llevaron a un salón desde el que podía oír a Trevijano intentado convencer a los policías que le habían ido a detener de que formaran una Junta Democrática en el seno de la Brigada Política Social.

Antes de marchar con los agentes, Trevijano pudo indicar a su compañero que lo que buscaban era el documento y que no lo habían encontrado. Le advirtió que en un restaurante cercano esperaban los periodistas para hacerse con él y darle difusión.

Tras la marcha del propietario del despacho, un empleado apareció con "un fleje" de copias del documento. Le convenció de que les iba resultar imposible salir del inmueble con tal despliegue de papeles. Cogió una copia, se la metió en un bolsillo y se marchó al restaurante. Allí encontró a un periodista de la revista *Triunfo* en la barra. Tomó una copa con él y quedaron para encontrarse en el servicio. "Y así se publicó el documento".